

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CIENTO NOVENTA Y SEIS, DOS MIL DOCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN EL SALON COMUNAL DE NUEVA GUATEMALA.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Roy Zúñiga Rodríguez

Adolfo Cascante Rodríguez

Nelson David Delgado Cabezas

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Carlos Humberto Corella Madrigal

Eliécer Delgado Salguera

Freddy Gerardo López Molina

Juan Roger Gómez Medina

Jeiner Quesada Torrentes

**REGIDORES SUPLENTE**

Yajaira Herrera Alvarado

Gerardo Alvarado Arce

Alicia Bolívar Ruíz

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Eneida Murillo López

Ana Isabel Miranda Miranda

María Dominga Gutiérrez Hernández

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

Xinia Luisa Guevara Contreras

Thais Elena Ocampo Campos

Stephanie Suárez Ulate

Roger Alvarado Ruíz

Leda Patricia Molina López

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lizanías Zúñiga López

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

Karol Ruíz Rodríguez

**SECRETARIA a.i. DEL CONCEJO**

Verónica Bravo Salas

*Acta 196-2012. Período 2010-2016*

*Sesión Extraordinaria.*

*Sábado 04 de agosto de 2012*

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- Visita a Nueva Guatemala

### **Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Muy buenos días vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria N°196-2012 del sábado 04 de agosto del año 2012, en primer lugar quiero comprobar el quórum, en representación de Doña Thais Ocampo Campos que hoy no pudo estar presente pide disculpas y paso a la Alicia Bolívar Ruiz y también en ausencia de la Regidora Xinia Guevara Contreras que también pide disculpas y llamo al Regidor Gerardo Alvarado Arce para ocupar su puesto. Muy bien una vez completo el quórum quiero darles la más cordial bienvenida a los Señores de este Concejo Municipal, también un saludo para el Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, a la Señora Vicealcaldesa Karol Ruiz y al Segundo Vicealcalde Abdel Caravaca que hoy se encuentra con nosotros, bienvenidos todos es un placer que todos estemos acá en Nueva Guatemala.

A partir de este momento abro la Sesión y también es para este Concejo de un gran significado estar hoy acá con ustedes, poder compartir, poder conocer, poder escucharlos sobre las diferentes inquietudes que tiene la comunidad, para nosotros es de mucho placer y de mucho agradecimiento el que nos hayan recibido hoy acá, muchas gracias y también pues a través de todas las inquietudes también podemos buscarle una solución, tanto a la comunidad como la Municipalidad también así que muchas gracias a cada uno de ustedes por habernos permitido estar hoy acá y a cada uno de ustedes bienvenido.

Vamos a darle la palabra al Señor Juan Froilán Araya Ramos

### **Señor Juan Froilán Araya Ramos**

Muy buenos días amigos y amigas de la comunidad de Nueva Guatemala y Agua Caliente, muy buenos días Señores Miembros del Concejo Municipal, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Señora Secretaria y público en general.

Mi nombre es Juan Froilán Araya Ramos represento a la Asociación de Agricultores de Nueva Guatemala, así muy rápidamente a ver si puedo apegarme a los diez minutos que dice el Señor Presidente, quiero decirles que es una Asociación que ha traído grandes logros a esta comunidad, reunidos con antelación a esta Sesión miembros de la Junta de

Administrativo y algunos compañeros hemos clasificado el espacio que se nos brinda, quisiéramos dar gracias por todos los beneficios que hemos recibido a través de ustedes y lo otro sería hacer una propuesta, quiero con todo respeto solicitarle al señor presidente que me permita darle la oportunidad a la señora Mayra Chavarría de dar el agradecimiento.

### **Señora Mayra Chavarría**

Estimados señores, antes de que se hiciera presente la maquinaria a arreglarnos el camino me di a la tarea de hacer una carta protestando porque no llegaban, porque el veranillo de San Juan se nos iba entonces comencé a recoger firmas que algunos de ustedes con todo cariño me proporcionaron, en ese momento me di cuenta que la maquinaria ya estaba en Nueva Guatemala y es por eso que no envíe la carta, no fue necesario pero agradezco asimismo la voluntad que tuvo el pueblo ante mi iniciativa de recoger las firmas y es por esto que yo hoy también en agradecimiento me di a la tarea de hacer una pequeña carta.

Decir gracias es solo una palabra que la mayor parte de las ocasiones está cargada de emociones pues esta refleja nuestras necesidades, el pueblo de Nueva Guatemala dice hoy gracias cargado de emoción pues tenemos la posibilidad de sacar nuestros productos al mercado, hoy es una realidad que el tiquizque, el tomate, la yuca, el culantro, el maíz, la leche y otros productos van a poder llegar en el momento que sea necesario para ser vendidos y señores esa posibilidad es una realidad gracias a ustedes, gracias a la prioridad dada por el Concejo Municipal, por la voluntad política que hizo posible llenar esa necesidad.

Queremos dar las gracias de manera especial a don Lizanías y a Freddy por el excelente trabajo realizado en el campo y para terminar respetables señores, queremos reiterar las gracias a todos ustedes pero no sin antes pedirles que no nos olviden en el verano pues necesitamos esta vía de comunicación para continuar produciendo, para sacar los productos que la bendita tierra nos da, con el sudor de la frente, mucha gracias y que tengan todos muy buenos días.

**Señor Juan Froilán Araya Ramos**

Yo digo que cuando se trata de dar las gracias siempre faltan palabras, en realidad muchos desearon haber estado presentes con nosotros y en nombre de ellos me pidieron que los excusara y que asimismo se unían al agradecimiento que en este momento íbamos a estar dando.

La otra cara de la moneda como decimos nosotros en este caso es hacer una propuesta a este Concejo Municipal, tomando en cuenta aspectos que seguramente no es nuevo para ustedes pero en realidad este asunto a lo que día a día oímos hablar en las paradas en los buses y en todo lugar que andamos, el asunto de la crisis, este es un lugar que ha sido muy afectado, le contaba a algunos que nosotros dependimos en algún momento de Montezuma dependimos de Tenorio, dependimos de otras fincas, por ahí y hoy parece que no quieren invertir, lamentablemente es un asunto en el que parte del problema es la crisis, pero también lo es el que nosotros no nos hayamos proyectado a como en realidad lo necesitamos hoy por hoy, el de habernos convertido en pequeños empresarios a manera de que tenemos no todos los recursos pero si tenemos muchos recursos a manera de que quizá no estemos pasando el problema que pasamos, entonces tomando en cuenta este asunto, la propuesta de esta Asociación es activar o reactivar el agro, no sé cómo se puede decir porque es un poco lamentable que los campesinos digamos que vamos a reactivar pero en parte ese fue el problema que se nos dio, nosotros debimos haber activado el agro desde el momento que entramos a esta comunidad pero nos atuvimos a que teníamos el trabajito y nunca o muy poco hicimos en lo que nos correspondía que hoy por hoy estamos sufriendo las consecuencias, estamos haciendo una propuesta a este Concejo y al alcalde en arrancar con lo que es la siembra del cultivo del café, tubérculos, cebollas y hortalizas que en este momento nos encontramos con algunos de ellos que están dando muy buen beneficio y así pasar algo a muy corto plazo que sería el cultivo de la cebolla y dejar el cultivo del café a más largo plazo que todos sabemos que es un asunto que se lleva los tres o cuatro años para producir.

Para esto tenemos una propuesta, pusimos en ustedes la esperanza a manera de que si es posible ante las autoridades gubernamentales a nivel nacional nos tocan una puerta y

asimismo ver si le podíamos sacar el provecho a un 20% del que habla un reglamento existente en la Municipalidad de Cañas a lo que se refiere a la feria del agricultor.

Este reglamento textualmente dice así, el 20% del total de los ingresos se destinara al mantenimiento y a la ampliación de las instalaciones y un 20% de los ingresos se utilizará para programas educativos, capacitaciones y formación para los agricultores.

Hay otro inciso que podría ser posible que también en este caso nos pudiera beneficiar y dice el 20% restante será aplicado a la formación de un fondo rotativo que permita el financiamiento de actividades productivas para la inversión de estos recursos.

Entonces tenemos aquí que por lo menos tenemos una fase en la que pudiéramos pensar, Dios primero se nos dé la oportunidad de darle una interpretación acorde a lo que nosotros pensamos, porque interpretaciones sobran este reglamento lo conozco yo desde hace ocho años y este reglamento lo conocemos un montón y cada quien le da una interpretación diferente, yo pienso que aquí a manera de darle una mano a esta comunidad por lo menos ha habido quien interprete el reglamento a como yo lo estoy exponiendo, termino con este asunto en lo que al gro se refiere y entro en detalle en lo que es otro punto importante que creemos que le de desarrollo socioeconómico a esta comunidad y es la conformación del distrito sexto del cantón de Cañas, ya esta es la tercera ocasión en que se da y hoy por hoy viendo la gran necesidad y alguien que en algún momento se le ocurrió preguntarme y yo le hable de este asunto, al final esto anduvo ya en algunas instancias del estado donde parece que lo archivaron y me di a la tarea de consultar a una oficina del instituto geográfico y es un asunto que requiere como todo de su lucha pero en términos generales me recomiendan hacer todo lo que se refiere a la documentación nuevamente, porque yo pedí algunos requisitos y fue imposible, aquí lo que pude bajar de internet fue la Ley sobre División Territorial y así sucesivamente tenemos toda la oportunidad de hacerlo, todo es que nosotros pongamos el granito de arena. Muchas gracias

### **Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Antes de continuar, quiero darles la bienvenida a los señores síndicos que están hoy acá con nosotros, también quiero aprovechar que esta acá con nosotros para desearle Feliz

Cumpleaños a la compañera Dominga, desearle que cumpla mucho años más y que Dios la deje gozar de muchos años más.

### **Señor Henry Murillo**

Buenos días a todos, primero que todo agradecerle a Dios y a la Municipalidad por acompañarnos el día de hoy, yo quiero aprovechar el espacio para hacer unas pequeñas críticas, pero críticas constructivas, es aquella crítica lejos de criticar por ofender, es aquella que critica un problema pero da una solución, entonces no crean que es una crítica ofensiva. Lo primero es recalcar a don Lizanías que en el asunto de caminos de Nueva Guatemala y Aguacaliente, agradecerle que nos hicieron algo ahorita pero que ojala que esa salvación sea en el verano, porque cuando se hace en verano la tierra se apelmaza mejor y cuando llega el invierno nos la jugamos mejor, después el compañero trato eso de lo productivo y hemos estado haciendo pequeñas cosas por lo menos a nivel de asociación y de un grupo de personas, ya contamos con un lugar en Bijagua donde entregamos la leche, ya tenemos alrededor de siete productores que vamos a entregar la leche a Bijagua, ya por lo menos nos beneficiamos por lo menos siete personas y el proceso que tenemos es lo del café, ya mandamos una nota al Icafe para que nos haga una visita para ver si reactivamos lo que es la recolección de café para ver si obtenemos mas divisas en ese aspecto, ya hay varios que cuentan con una o dos hectáreas de café y si la respuesta es buena, queremos ver si montamos a través del MAG un beneficio de café para la zona, para que beneficie a ambas comunidades.

Después otro tema es lo de turismo rural comunitario, no sé como habrá que hacerlo, si es turismo rural o turismo rural comunitario porque hay muchas versiones de la gente por ahí, si intento por ahí estuvo don Lizanías trabajando con Norelis y de ultimo nos dejaron como viendo para el Ciprés, no dieron respuesta de nada y en resumidas cuentas como que no se podía hacer, nos reunimos con la gente del MINAET y lo que nos vinieron a decir era como que nos estuviéramos queditos, creo que lo tomaron como que íbamos a ser una competencia para ellos, entonces nosotros queremos aprovechar eso, muchos tienen muchas cositas aquí, entonces ver cuál será la mejor forma para nosotros, si turismo rural individual o rural comunitario, ahí les dejo la tarea.

Lo otro sería que posibilidades habría de formar un Sub Comité de Deportes de acá de Nueva Guatemala, por ahí leí en un artículo que se podía conformar, entonces para ver si nos ayudaba con eso, aquí contamos con una plaza y queremos meterle fondos para mejorarla pero conseguir esos fondos es lo difícil, talvez con un comité de deportes se nos hace más fácil que nos puedan ayudar, muchas gracias.

### **Síndica Eneida Murillo López**

Buenos días, los vecinos y las vecinas de Nueva Guatemala, queremos darle las gracias porque aquí quedaron los caminos bien arreglados pero hay cierto sector de la comunidad de Nueva Guatemala y de Agua Caliente que están un poco disconformes porque los caminos no se han terminado, se hizo una nota para leérselas a ustedes y en presencia de todos los vecinos. Y dice así.

Mediante la presente los vecinos y las vecinas de las comunidades de Nueva Guatemala y Aguacaliente nos dirigimos a ustedes para además de saludarlos, expresarles el sentimiento de disconformidad con la calidad de los trabajos realizados en los diferentes caminos de nuestra comunidad y la no presencia de maquinaria municipal en la realización de estas labores, en nuestras mentes está muy presente que en años anteriores se dejó de ejecutar el dinero en las mejoras de nuestras caminos para que la Municipalidad comprara una maquinaria, equipo que no lo hemos visto este año realizando labores en las vías, esto nos preocupa y nos hace pensar que el presupuesto destinado a los caminos se reduce con la contratación de maquinaria y lo hemos notado en los siguientes puntos:

- Las cunetas apenas se ampliaron, esto significa que si en los meses siguientes la temporada lluviosa se incrementa a fin de año, no habría desagües porque el agua de la lluvia se encargaría de arrastrar la tierra que quedó a la orilla de las cunetas y rellenarlas.
- El área de la calzada que sirve para la circulación de los vehículos en cada arreglo que se le hace al camino, lejos de ampliarlo, más bien se reduce, aumentando el riesgo de un accidente por lo angosto de la vía.

- En el arreglo que se realizó el año pasado se logró un avance muy importante, en tramos de camino que nunca se habían intervenido, sin embargo en esta ocasión no se logró terminar de buena forma el que ya existe.

Como vecinos y vecinas de estas comunidades nos preocupa que nuestros caminos se intervengan con reparaciones de mala calidad y aún más que se realicen estos trabajos en temporada lluviosa, quedando los trabajos sin terminar y con grandes problemas para transitar. Para los vecinos de Aguacaliente en ocasiones los vehículos quedaron atascados, incluso hasta un vagoneta estuvo atascada, esto principalmente por el tipo de material que se utilizó porque bajo la lluvia y recién puesta representa un gran peligro porque queda muy resbaloso y tiende a hacerse lodo, tiende a hacerse barro.

Por estas situaciones los abajo firmantes solicitamos lo siguiente:

- Que los caminos de estas comunidades sean intervenidos en época seca, lo que favorecería a terminar de buena forma la reparación, sin la presencia de los inconvenientes mencionados anteriormente, mucho más aún si se utiliza el mismo tipo de material.
- Que en futuras reparaciones se le tome mucha importancia a la calidad de las cunetas que se realizan porque un trabajo de calidad significaría un buen camino por mucho más cantidad de tiempo.
- Que se realice la intervención del camino que comunica del salón comunal de Aguacaliente con la ruta 927, este tramo de la vía ya fue alcantarillado y sin embargo actualmente se encuentra en total abandono.

Solicitamos con todo respeto interponga sus buenos oficios en la elaboración de una proyección presupuestaria que en los años futuros sea suficiente para que los trabajos queden bien terminados y que el sueño de un mejor camino se nos haga realidad a todos los vecinos y vecinas que con ansias esperamos que se nos repare el camino y que nos sintamos impotentes y con una profunda tristeza, cada vez que las reparaciones quedan sin terminar.

Esta nota viene con 68 firmar de los vecinos de la comunidad de Aguacaliente, para aclararles, son los que viven del otro lado del camino de Aguacaliente, una está dirigida al señor presidente del Concejo y al señor Lizanías. Muchas gracias señor presidente.

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Pedirles dentro de lo posible que cualquier inquietud que ojala que nos la hagan llegar por escrito.

**Vecina de Nueva Guatemala**

También yo quisiera agregar que sería muy importante que nos tomaran en cuenta no solo para arreglar las vías que están ahorita arreglando y que en alguna medida ustedes lograron concretar la de Nueva Guatemala, no así la de Aguacaliente, pero tal vez podrían contemplar la posibilidad de que estas carreteras se asfaltaran, esta es una población suficientemente grande que amerita la pavimentación de nuestras calles, además esto nos ayudaría a la producción agrícola que realmente se tiene que incentivar, ya que no hay fuentes de trabajo en Nueva Guatemala, las que había se han cerrado como anteriormente se había comentado, yo quería dejar esta iniciativa a ustedes muy respetuosamente, yo sé que es costoso, pero realmente para nosotros es una necesidad, la producción de productos agrícolas, de leche, todo lo que se refiere al campo es indispensable, es muy importante el tener una carretera pavimentada, indiscutiblemente que la otra también, yo sé que no les compete a ustedes pero les dejo esta iniciativa y les estaría haciendo llegar una cartita y volveré a molestarlos a ustedes en sus casas, para que venga acompañada de firmas de los pueblos de Nueva Guatemala y de Aguacaliente, muchísimas gracias.

**Señor Abdel Caravaca Villegas**

Buenas tardes, que bonito oír hablar a doña Eneida sobre reparaciones de caminos, mejoras de la comunidad, sin embargo yo hice un pequeño extracto de un comentario que salió en un periódico de circulación nacional sobre el proyecto de la Ley 18070 donde hay empresarios y empresas transnacionales que se quieren exonerar del 80% del impuesto sobre Bienes Inmuebles, yo hice un pequeño conservatorio aprovechando que estamos en una zona rural, tome a consideración, parte de eso y algunos puntos que adjuntamos acá y dice así.

Consideramos:

Primero, las municipalidades apoyan, sin ningún tipo de distinto a los pueblos, el sector municipal respeta el ordenamiento jurídico y hacemos lo que la ley nos permite.

Segundo, desde 1995 las municipalidades cobran y administran el impuesto sobre Bienes Inmuebles, antiguo impuesto territorial esta ley indica que todo propietario de un bien inmueble, debe cancelar el 0.25% anual de este tributo, que por cada millón en la base imponible paga por año, dos mil quinientos colones y a los usuarios la misma ley los exonera de este impuesto, siempre y cuando posean a nivel nacional un bien único, este trámite debe hacerse todos los años, si no se exonera en el año presente en el siguiente debe pagarlo, ahora, no se cancela presentando una certificación histórica, del registro nacional de ese bien único, que para el cálculo del bien a pagar se tiene una herramienta técnica matemática que considera diez variables y el valor sugerido por cada zona homogénea establecida así en el órgano de normalización técnica del Ministerio de Hacienda.

Del total recaudado hay que transferir por ley el 10% a las Juntas de Educación de escuelas y colegios, el 3% para el Registro Nacional, el 3% para los Comités de Deportes, el 1% para el Ministerio de Hacienda y se destina únicamente un 10% para gastos administrativos de las municipalidades.

El 73% restante se debe invertir en caminos, programas sociales, culturales, deportivos y ambientales.

La Ley 7779 Uso y Conservación del Suelo le da al Sector Agropecuario una exoneración de un 40%, de lo que las municipalidades presupuestan recaudar al año se debe estimar un porcentaje de exoneración como bien único, monto que no entra a la caja única municipal.

También brinda la oportunidad al sector agropecuario previo estudio del MINAET, incluir toda su finca o parte de esta bajo el régimen forestal de FONAFIFO, cuando se reforestan sus tierras, exoneración que se debe hacer año con año, si no lo hacen en el año presente en el siguiente deben cancelarlo.

Por lo tanto las municipalidades apoyan al pequeño y mediano productor, amparados en la ley de bienes inmuebles.

No apoyamos que los grandes empresarios, empresas transnacionales o nacionales, sector agropecuario, quieran exonerarse de un 80% pasando de pagar 2500 colones por cada millón anual a 500 colones por cada millón por año que es lo que pretende el proyecto de Ley 18070.

Si dividimos el 0.25 entre cuatro periodos nos daría un 0.0625, lo multiplicamos por tres y resulta un 0.1875 que equivale al 75% de ese 0.25%, pero el proyecto va mas allá, de ese

0.0625, nos quieren disminuir un 5% más que equiparará ese 80% que se pretende exonerar.

Señores regidores y síndicos de este Concejo y todos los Concejos Municipales, que están haciendo ustedes para pronunciarse en contra de este proyecto, están muy pasivos, las municipalidades verían afectados sus ingresos ya que se depende de este impuesto para invertir en obra pública en caminos y ser más competitivos, con esos ingresos que se pretenden de 500 colones por año por millón hay que cumplir con lo referido.

Pregunto ¿Cómo solventaremos los gastos administrativos de las municipalidades? Y ¿Cómo vamos a invertir en obra pública si dependemos de estos impuestos?, yo sé que ustedes son productores y que el sector agropecuario ha sido muy golpeado por la economía pero también tienen que ser conscientes que este pequeño proyecto que inicio el señor alcalde de mejorar estos caminos que ahora los fuimos a ver que quedaron bastante buenos a lo que existía antes si este proyecto pasa, las instituciones van a tener que votar gente, no pagar horas extras, no pagar maquinaria y no tener el sustento económico para invertir en obra pública, por eso hagan conciencia de que las municipalidades tienen que pagar combustibles, salarios, arreglos de maquinaria y un montón de gastos que requieren, hay que tomar en cuenta que los servicios que la Municipalidad da no reúne ni el 80% del cobro que las municipalidades hacen, entonces yo como segundo vicealcalde de la Municipalidad de Cañas les hago un llamado para que ustedes hagan conciencia de esta exageración que están pidiendo estos empresarios, muchas gracias.

**Síndica Eneida Murillo López**

Es para leerles una carta del Patronato Escolar y dice así:

Señores del Concejo, muy respetuosamente le damos la bienvenida a todos ustedes a nuestra comunidad, agradeciéndole su presencia para escuchar nuestras inquietudes por eso el Patronato Escolar de Nueva Guatemala queremos hacerle una solicitud ya que nos preocupa que en algún momento alguno de los niños pueda sufrir un accidente con serpientes que salen de la montaña al patio donde juegan los niños, nuestra solicitud es que nos puedan mandar un back hoe para barrer o limpiar la parte de atrás del solar de la escuela, así nuestros niños y niñas podrían jugar más seguros.

Esperando contar con su ayuda, lo más pronto posible se despiden, Roxana Mejía, secretaria y Delia Chaves, vocal.

**Señor Oscar Ramos**

Yo quería decirle al señor Lizanías y a todos a ver si nos oyen y nos ponen como en emergencia el asunto de la nota que se les hizo, talvez muchos no están enterados de este asunto, yo no es que esté en contra del camino que todo el tiempo arreglan yo les voy a hablar del camino del salón comunal a la casetilla, además hay otros caminos por los cuales no se puede pasar ni a caballo, vea el valor que tiene ese camino y más de uno no le llama la atención, ese camino es de donde bajamos todos los que no tenemos carro a agarrar el bus, vea a mí para que me pudieran arreglar el camino un poquito tuve que decirle a Freddy porque es muy quitado, que por favor lo arreglara por motivos de la enfermedad de la señora mía, muchos de la Municipalidad conocen donde yo vivo, además varias veces a mí me da risa porque vienen y todo el tiempo me hacen el camino y nunca lo hacen, bendito sea Dios yo ya estoy canso de las promesas falsas, para poder que me hicieran eso tuve que ofrecerles hacerles una fiestecita, un chanco, unos fueron y otros no fueron y que diga Adolfo Cascante que estuvo ahí, y otros más que estuvieron, yo pienso que es una cosa muy importante el asunto de ese camino para que hagan algo, porque sinceramente es importante que valoren los esfuerzos que hacemos nosotros caminando los lunes para abajo y con las compras para arriba, el señor del bus dice que el bus entraría pero si arreglan el camino.

El 19 de marzo le hicieron una solicitud del back hoe a Lizanías, el lo mandó pero que dijo que le hicieran un poquito porque ya mandaban la maquinaria, ahora somos más bien perjudicados porque vino el back hoe y lo dejó así y el agua ya no coge las cunetas, ahora lo que sucede es que se va por media calle, entonces yo pienso y le digo yo al señor Lizanías, si ve que no puede arreglar el camino para hacerlo carretera que por lo menos nos mande el back hoe para solucionar ese problema, el de ahí y otras caminos que hay.

Al menos el de Aguacaliente ya este año empiezan a sacar café vayan y vean al café que hay sembrado allá también y no tenemos camino, yo pienso que el señor Lizanías debe hacer algo por nosotros porque sinceramente estamos como muy abandonados, entonces yo les agradezco el chancecito que me dan de hablar y van a disculpar porque sinceramente yo nunca me he atrevido a hablar pero hay que hacerlo, muchas gracias.

**Señor Henry Murillo**

Yo quisiera decir algo que se me olvidó se ha estado comentando que la Municipalidad va a adquirir un préstamo para asfaltado de caminos, no habrá la posibilidad de que ahí nos tiren un pedacito aunque sea para asfaltar aquí en Nueva Guatemala y lo otro es informarles que aquí en Nueva Guatemala lo poco que hemos podido hacer también, ya contamos con un núcleo de inseminación artificial, el segundo a nivel nacional el primero fue por la Fortuna de Bagaces, estamos arrancando y esperamos que nos funcione bastante y esperamos abarcar todos los alrededores con un radio de 30 kilómetros, por ahí queríamos involucrar a parte de Cañas Centro y me dijeron que sí, hicimos intentos con la Cámara pero parece que no les interesa, están bien posiblemente, está abierto por si hay pequeños ganaderos que quieran mejorar su hato para que se pongan en contacto con nosotros y se toman en cuenta.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Mas que saludarlos decirles que me siento bien de que todos ustedes estén hoy en Nueva Guatemala, porque siempre nos vemos los lunes pero no es lo mismo venir a los pueblos y a todos ustedes y a todas agradecerles de veras los comentarios por supuesto que es más bonito escuchar lo que dijo la señora Chavarría, pero si yo tuviera plata o tuviera otras cosas no solamente les arreglaría, les asfaltaría, solo siendo tonto puede uno pretender tener los caminos malos, sabiendo que ustedes se van a enojar. A mí me parece que algo se ha hecho pero desgraciadamente si ustedes creen que solo hemos aplicado material malo y hemos tenido que contratar maquinaria porque hemos tenido la maquinaria en otro lado, los de allá nos dicen vengan y pongan la maquinaria, si los de allá nos dicen que porque vamos a mandar maquinaria alquilada que porque no va la de la Municipalidad o viceversa, entonces es muy difícil tener la maquinaria en dos lugares al mismo tiempo, entonces por eso se alquila y se alquila por otra cosa y aquí está Maximiliano que ha estado trabajando y

nos ha ayudado y Juanchi que por lo menos son los que yo sé, pero son gente que han estado ahí cuando viene la maquinaria y si ustedes ven a la maquinaria alquilada nosotros no tenemos que mandarlos a almorzar a Cañas, entonces con una maquinaria alquilada nos evitamos eso, algunas cositas se hicieron, yo sé que no se hicieron todas, aquel camino hacia allá, hay dos o tres personas que a mí me han dicho y conste que no creo tampoco, dos o tres personas me han dicho a nosotros nos interesa este camino de aquí para arriba que lo tengan porque el otro al final no es tan importante y por lo menos así lo he sentido, cuando yo llegue aquí hace como año y medio de la escuelita para arriba me parece que no estaba arreglado entonces se ha hecho, yo vine a hablar con Henry Chacón y le voy contando las cosas un poco en desorden, yo vine a hablar con él y hay que hacer una serie de papeleos, eso está en reserva y me echan a la cárcel a mí el día que me meta a tocar un tajo aquí sin permiso, eso hizo que Juan Carlos Murillo nos regalara el material pero alguien que quiere mucho a Lizanías llamó diciendo que nosotros teníamos la maquinaria ahí e inmediatamente me llamaron del MINAET y me dijeron saque la maquinaria inmediatamente de ahí o se la decomisamos, ahí está el material despegado y lo perdimos, ese otro material que trajimos nos lo regalo una persona porque no tenemos tajos, hasta ahorita que vamos a entrar a Chopo, ese material era el que nos podía salvar a nosotros acá, esas cositas ustedes no la saben, gracias a Dios tampoco vine a comer chanco del suyo porque nunca voy a venir a comer chanco de nadie, yo estoy aquí porque me pagan no estoy porque soy muy bonito, ni porque soy muy bueno, yo estoy aquí porque ustedes me pagan y no tienen la obligación de regalarme pero ni media tortilla cuando he comido aquí se los agradezco pero tengan plena seguridad que no necesito que me regalen nada para venir a trabajar, ustedes son los que pagan a la Municipalidad, nosotros no tenemos que ir a San José a buscar la plata para pagarle al alcalde es de todos los cañeros, así es que yo no vengo a comer chicharrones ni cosa por el estilo para que le arreglen un camino a alguien, ni quiera Dios, por lo menos hasta hoy lo he cumplido, no sé si mañana voy a romper ese esquema, este año, no me comprometo, lo que a nosotros nos dan son 256 millones, tenemos que pagar arreglos, empleados, pagar combustible, este año el combustible se vino cuatro veces más caro, todo esto encareció el gasto a punto de que por ejemplo tenemos la pala varada porque se nos termino la plata, ahora que venga de la Contraloría que Dios primero esta semana nos aprueban un extraordinario podemos volver a financiarnos porque

se nos fue la plata, es decir yo quiero decirles que yo con todo el cariño trabajo, no solo lo tengo que hacer por ustedes lo hago por todos, quiero pedirles y yo se que ustedes lo saben mejor que yo, en ese camino para Aguacaliente hay muchos tubos quebrados o es que nace agua en todas las partes pero para mí son tubos quebrados, arréglenlos si son ustedes los que tienen que arreglarlos, no ves que el camino se les daña a ustedes, yo creo que eso es importantísimo, muchas veces se dice es que el alcalde hace las cosas mal hechas y está bien, yo no me voy a quitar de eso, pero muchas veces es importante o quizá que siempre va a ser importante la colaboración del pueblo porque hay cosas que nosotros tenemos que aprender a cuidar.

Aquel camino nunca le había puesto una alcantarilla ahora tiene una y si Dios lo permite y algunos buena gente me permite sacar ese material de ahí en verano y el otro año vamos a ver si metemos la maquinaria en verano.

Yo espero el otro año responderles de una mejor manera por lo menos con los caminos, con respecto a lo de la feria ustedes tienen que saber que más bien nos da perdidas, se cobraban mil colones, ahora se están cobrando tres mil quinientos y vieran ustedes lo que se gasta en agua y en frío para mantener aquello fresco, sin embargo es lo más lindo y ahí está abierta, el agua y la luz nos sale un poquito cara, hay que trabajar en ese sentido, hay que comenzar a hacerle números para saber si nos queda algo y si es así ver si se puede invertir en los agricultores.

En el resto de lo que se trata del proyecto de sembrar café en lo que yo pueda ayudarles si ustedes quieren que yo llame, que hable con la Ministra, lo que sea con mucho gusto yo le digo a ella y talvez hasta la puedo invitar a que venga acá, con respecto a lo del proyectito del turismo rural es engorroso pero tenga la seguridad de que no fue que lo dejamos botado ni se nos ha olvidado, es que Norelis se fue, ella renunció después de que la habíamos capacitado año y medio, entonces estoy con una nueva muchacha que es muy buena pero que todavía esta enredada, entonces inclusive ahora veníamos hablando con la vicealcaldesa de que teníamos que prepararla, la semana pasada hable con el gerente del Banco Nacional y le hable de la banca de la mujer que es un proyecto que yo quiero hacer para estas muchachas.

Yo creo que ustedes hacen bien con unirse, con trabajar juntos, ojala olvidarse un poquito de lo que es política y trabajar, aquí todos son familia, todos son amigos, entonces como es que no van a poder trabajar juntos en el desarrollo de este pueblo y decirles que si es cierto que hemos hecho las cosas tan mal hechas yo espero el otro año hacerlas un poquito mejor, muchas gracias.

Con respecto al tema de lo del préstamo del BID eso son cinco proyectos que tenemos nosotros, dentro de los cinco proyectos esta Nueva Guatemala, lo que pasa es que a mí me gustaría que se den cuenta la serie de cosas que hay que hacer, primero hay que abrir los caminos, hay que ver cómo están los caminos, tampoco podríamos intervenir aquellas, tiene que ser de ahí para acá, comenzamos con un proyecto primero porque era el que más fácil podíamos hacerlo porque una vez que comenzamos nos siguen girando los dineros para el resto, eso está aprobado estamos son Sandillal, estamos pensando que en febrero o marzo del otro año comenzamos, tenemos Nueva Guatemala, tenemos al Hotel y la Libertad, Higuerón, Cañas Centro y Porozal, eso hay que hacerlo y no podemos pasarnos de cuatro años, así es que antes de dos años tenemos que tener un proyecto iniciado, estamos entre el primer y segundo lugar en Costa Rica en avance con respecto a estos proyectos.

Eso es un dinero del BID y tenemos la 81 municipalidades que utilizarlo pero no es exactamente que la podamos agarrar y decir la vamos a meter a Nueva Guatemala sino que es porque está programado. Talvez yo le puedo decir al ingeniero de la Municipalidad para que venga y les explique cómo se maneja esto.

**Señor Juan Froilán Araya Ramos**

En relación con el mismo asunto de ese porcentaje del cobro ya lo dijo usted que quizá en momentos ni alcance, pero pienso que podríamos tratar de alguna manera tratar de reforzare esa buena idea porque en realidad manejar ese reglamento a como está es importantísimo porque ya le digo, nosotros a como estamos con el productor a nivel nacional estamos como dice el dicho, tigre suelto contra burro amarrado de una manera que nosotros no podemos competir con ellos, entonces cuando yo hice el comentario anterior y me refería a la interpretación y la interpretación por ahí decía alguien que donde hay dos abogados hay

tres criterios de manera que algunas veces esos criterios se dan a manera que lo favorezca a uno, yo no sé si en este caso yo lo interpreto a manera que me favorezca, pero yo quiero decirles que quizá si los compañeros, porque yo soy parte de la Junta Directiva, si en caso de que se consiguiera algún beneficio y los compañeros quieran que yo ejecute un proyecto porque me siento agricultor, si los compañeros quisieran que yo ejecute algún proyecto, lo haría con responsabilidad pero no es para mí en este caso que estoy pidiendo, estoy pidiendo para otros que están alrededor mío que quizá están en peores condiciones que yo, yo les decía que había arrancado con un proyecto de tiquizque y de alguna manera por allá tengo un muchacho que le ofrecí, le regale, le hice lo que pude para que el de alguna manera diera por lo menos el primer paso, entonces en eso insisto en que le diéramos una estudiadita al reglamento y si es posible yo siento que cada uno debe pagar por sus servicios si lo que tienen que pagar es más alto, en buena hora para poder llevar ese beneficio al cañero que quiera no me refiero solamente a esta comunidad, me refiero a nivel del cantón, porque no hablar de sandía y de melón, pero lo que si en este momento siento que pareciera que nosotros podríamos estar clasificando en primer lugar por ser una asociación, ser un grupo organizado y viendo que es tan poco, desde luego no podría ser para todos yo propondría no sé si a bien lo tiene algún regidor darle carácter de moción que hagamos una comisión la cual si a bien lo tienen me incluya a mí para que estudiemos el reglamento y veamos a ver que le podemos hacer, para ver de qué manera damos ese inicio a ese asunto, no como algunos piensan, algunos me han dado como respuesta, es muy poquitito nosotros no estamos pidiendo grandes cantidades estamos pidiendo ese poquito, para arrancar se puede arrancar con poquito, muchas gracias.

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Para el compañero que habló del Comité de Deportes, yo le pediría que por favor se acerque al Comité de Deportes o ya sea que inviten a los miembros del Comité de Deportes a venir aquí a la comunidad también para tocar el tema para ver qué solución se le puede dar a esa problemática que tienen ustedes.

**Vecino de Nueva Guatemala**

En cuanto al tema que estaba tocando don Lizanías antes con respecto al camino de Aguacaliente, para que vuelva a entrar maquinaria ahí y quede más o menos lo principal es lo que usted estaba diciendo del agua porque hay como cinco partes donde hay regueros de agua y con eso quedamos a nada, ahí entra maquinaria y se hunde en los charcos, quedan los huecos ahí, entonces yo no sé quién es el encargado de eso y como hay que hacer, porque para que vuelvan a arreglar lo principal es arreglar ese problema porque si no es igual a nada.

**Regidor Gerardo Alvarado Arce**

Buenos días, sinceramente agradecerle a todo el Concejo su presencia hoy aquí, que nos hayan aceptado la invitación, agradecerle al señor alcalde que ha arreglado bastante los caminos, si es cierto que por ahí quedó algo pendiente, talvez se nos terminaron los recursos y talvez faltó un poquito de cariñito allá arriba en Aguacaliente, pero ahí vamos, agradecerle infinitamente a todos, si quiero decirle que ojala como la vez anterior que estuvo en Concejo aquí, estuvimos en varios puntos al menos en la parte alta del camino se llegó bastante arriba donde nunca se había llegado que fue uno de los compromisos de la vez pasada de este Concejo, pero a mí me preocupa un poco aunque no es parte del Concejo es la ruta 927 que es una ruta nacional pero como Concejo si podemos presionar para que se nos arregle esta ruta, yo creo que hoy por hoy ya el CONAVI ya tiene recursos para intervenir las rutas de lastre, otro punto que siempre me ha preocupado a mí es el puente sobre el Río Corobicí que en vez pasada estuvimos debajo de ese puente viéndolo, las condiciones en que está y bueno aunque se han presentado varias mociones para el CONAVI siempre han prestado oídos sordos aunque el ingiero Arroyo nos había dicho que ya estaba aprobado ese puente nunca han sido colocados, yo creo que Roy, don Nelson, don Adolfo, Eliecer, Roger Alvarado, estuvimos allá, estuvimos debajo de ese puente y sabemos en las condiciones en las que está, no sé qué podemos hacer para que este puente sea cambiado porque como les digo todos ustedes saben las mociones que se han presentado en este Concejo para que sea intervenido ese puente, para que sea intervenida la ruta 927 y no se ha hecho, a veces la gente le dice a uno usted está en la Municipalidad por una dieta, no hace nada para el pueblo, no trae nada para el pueblo pero talvez no se dan cuenta del montón de mociones que uno presenta o que los compañeros presentan los que

son propietarios sobre esos asuntos, entonces yo quiero que talvez don Lizanías nos ayude un poco con Viales o no se con quien para la instalación de ese puente del Río Corobicí y el lunes estaré presentando la moción de nuevo para que sea intervenida la ruta 927 aunque sea la parte de lastre porque ya hay recursos de nuevo.

Agradecerles infinitamente la presencia y ojala que todo lo que se ha conversado hoy aquí que no quede en el olvido, que tomemos cartas y que podamos venir con la frente en alto, una próxima vez que vengamos aquí, muchísimas gracias señor presidente.

### **Síndico Carlos Corella Madrigal**

Muy buenos días muchísimas gracias por habernos recibido en el día de hoy, quiero intervenir en la pregunta que hizo el compañero sobre el Sub Comité de Deportes, aquí tienen un sub comité de Deportes nombrado sino me equivoco creo que está Henry, Freddy y Marvin, los cuales vehementemente han trabajado con nosotros y hemos hecho las cosas de la mejor manera posible de acuerdo a lo que les corresponde con sus fondos del presupuesto ordinario, el cual han chocado varias cositas como cuando el presupuesto de Palmira gasta un poco pero ya después llegamos a un convenio en que ambas partes iban a llegar a acuerdos, para que si uno presentaba un proyecto un poquito más grande le daban la oportunidad de que Nueva Guatemala utilizara esos fondos para la comunidad y en ayuda para Aguacaliente y creo que nos hemos entendido muy bien hasta el momento, si quiero decirles que todo tramite deben de hacerlo siempre con el Comité de Distrito nosotros no podemos pasarle por encima ellos, entonces todos los trámites ya sean de infraestructura, administrativo o lo que tengan a mano deben de hacerlo siempre con el Comité de Distrito de Palmira si en determinado momento no les dan resolución todo por escrito a lo que ustedes presentan si debemos de atenderlos en el Comité Cantonal de Deportes, pero no podemos pasarle por encima al Comité de Distrito y como lo dijo el amigo Juanchi ahora si ya son un distrito sexto del cantón de Cañas, pues ya trabajarían ustedes aparte del comité de Distrito de Palmira, lo cual se está trabajando ahorita como lo dice don Juan y ojala que llegue a darse esto para que ustedes tengan su autonomía aparte del Comité de Distrito de Palmira pero si no tengo la duda de que nosotros los vamos a atender allá en Cañas,

siempre, allá estamos para servirle, pero siempre tienen que presentar las cosas aquí y si ya no hay caso al asunto con mucho gusto lo veremos en el Comité Central de Cañas.

Aparte de eso también quiero indicarles que todos los proyectos que tengan establecidos vean que no lleguen hasta diciembre, tratemos de sacarlos en este tiempo para dejar la liquidación en cero de lo que les corresponde a cada uno de ustedes, se ponen de acuerdo en quien quiere hacer un proyecto y quien el otro y se dividen los dineros, pero todo lleva su perfil de proyecto, ahora al hacer un proyecto soliciten el perfil, si yo puedo darles les puedo dejar unas aquí, al Eliecer otras y podemos ir adelantando todo esto para que ya ustedes trabajen con esos dineros y en diciembre ya los tengamos liquidados, después de esto quiero decirles que tienen que ponerse anuente con el vencimiento del sub comité, creo que estaba este año que termina este sub comité y deben de hacer el nombramiento aquí mismo, en Palmira con el Comité de Distrito, se juramentan y vuelven a seguir laborando.

Otra de las cosas ahora es que de acuerdo a las normativas tenemos cambios a la hora de utilizar fondos del presupuesto ordinario, del cual ya con Palmira lo hicimos la Asociación de Desarrollo acordó un convenio por ocho años con la Municipalidad para que ellos puedan recibir los fondos del presupuesto ordinario, ahora tenemos que trabajar aquí para ver a nombre de quien está la plaza de Nueva Guatemala, si está a nombre de la Asociación de Productores entonces tienen que hacer un convenio con la Municipalidad de Cañas por determinado tiempo para poder ustedes recibir dineros del Comité Cantonal de Deportes, tanto esta como la cancha de baloncesto.

Así con todos los distritos, ya todos los demás están conformados, así es que yo creo que deberíamos de encaminar eso, ustedes mandan el acuerdo al Comité Cantonal de Deportes y nosotros lo hacemos con la ayuda que nos da el alcalde de la asesoría legal de hacer el convenio y después de ahí se les cita para que vayan a firmarlo allá, el presidente de la Asociación de Productores con el señor alcalde, muchas gracias, señor presidente.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Buenos días a todos, realmente en mi persona me complace muchísimo estar por acá el día de hoy, amigos todos y gente que uno estima muchísimo y que en buena hora vinimos a escucharlos porque difícilmente todas estas propuestas, agradecimientos y peticiones, difícilmente ustedes podrían ir a Cañas a expresarlas entonces creo que el objetivo se ha

cumplido, me agrada ver a tanta gente por acá y estoy seguro que el señor alcalde ha tomado nota de todo lo que se ha hablado con el fin de planificarlo y de alguna manera sacar adelante todas las propuestas que ustedes han hecho, muy rápidamente me refiero entre otros temas que se han tratado al tema de lo que se debe presupuestar en relación al lo que se indica en el reglamento de la Mercado Libre del Agricultor, específicamente en Cañas, en el artículo 19 el inciso c, tal y como lo indica el señor Ramos, indica que un 20% del total de los ingresos se utilizará en programas educativos de capacitación y formación para los agricultores, bueno esto no es que no se ha estado presupuestando, obviamente precisamente porque como lo indica el señor alcalde, más bien la feria da pérdidas, sin embargo se me ocurre que para realizar una capacitación o un asesoramiento o formación para los agricultores, no necesariamente debe de haber plata presupuestada, tenemos la oficina de Desarrollo Económico Local y tenemos muy buenas relaciones con el INA en Cañas, con UTN en Cañas y tenemos locales en donde dar capacitaciones, tenemos la Red de Frío, entonces precisamente podría coordinarse un tema de interés de ustedes por medio de la Municipalidad, coordinar con el INA, con la UTN y hacer un grupo que pueda capacitarse durante un tiempo, al fin y al cabo el tiempo que va a gastar la muchacha que coordina la actividad es plata que se le paga del salario, el que va dar la capacitación, es tiempo que va a dedicar y es plata, yo sé que de repente el INA y la UTN no nos van a cobrar nada, pero significa plata, entonces para realizar esta capacitación no necesariamente debe de estar presupuestado ahí en el presupuesto del 2012, para coordinar algo, creo que bien podría planificarse y realizarse acerca de un tema que a ustedes les interese y también en relación al tema del turismo rural comunitario pues yo traía y yo sé que ustedes han estado muy interesados en este tema y me di a la tarea de buscar esta ley, la 8724 que traigo varias y precisamente la ley de fomento del turismo rural comunitario indica muchas cosas interesantísimas para ustedes, voy a leer solamente el artículo uno que indica los siguiente, la presente ley tiene como objeto fomentar la actividad turística de tipo rural comunitario por medio del impulso a empresas de base familiar y comunitaria, conformadas según la ley de asociaciones o la ley de asociaciones cooperativas y la creación del instituto nacional de fomento cooperativo, con el fin de que las personas habitantes de las comunidades rurales procuren la gestión de su propio desarrollo incluido el manejo de destinos turísticos locales

además que participen en la planificación y el aprovechamiento de los recursos naturales de su entorno de manera sostenible a fin de que les permita una mejor condición de vida.

Todo eso ustedes lo tienen, tienen su asociación, tienen recursos naturales, tienen todo lo que indica el artículo uno y de ahí en adelante vienen una serie de incentivos y dice que le corresponde hacer a la Municipalidad, que le corresponde hacer al Instituto Costarricense del Turismo, que le corresponde hacer al INA, para ayudarles a ustedes a organizarse como una comunidad en turismo rural comunitario, que le corresponde hacer al Imas, que le corresponde hacer a las entidades financieras que no necesariamente están ahí para dar servicios financieros, sino también servicios no financieros, los servicios no financieros precisamente son capacitaciones, a veces creemos que los bancos solo dan plata pero los bancos hoy por hoy están colaborando con los sectores productivos del país en dar asesorías, capacitaciones, enseñándoles cómo manejar personal, llevar una contabilidad, realizar un presupuesto, hacer un plan de negocios que muchas veces la gente desconoce de todos estos temas.

Aquí les dejo la ley y también con el tema de la conformación del distrito yo le estoy presentando una moción al señor presidente el día de hoy en el cual propongo si lo tienen a bien los compañeros regidores, con el fin de darle seguimiento a todos los temas que se han expresado crear una comisión que la idea sería que la conformen los de la comunidad que lo deseen, los síndicos y regidores que estamos aquí presentes con el fin de darle seguimiento a todos estos temas, muchas gracias.

### **Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Es nada más para reforzar lo que decía Corella, el síndico Delgado conoce bien de eso, entonces se ponen de acuerdo para que lo presenten al Concejo, ellos tienen que hacer un acuerdo donde me permitan a mí firmar ese convenio, los machotes están ahí, ya se han hecho con otros, el abogado autentica, el responsable de aquí y yo.

Una vez más tocando el tema del turismo rural comunitario, hay todo un estudio hecho, no sé si es que no lo han visto ustedes pero Norelis se los trajo aquí se lo presentamos, todo está hecho, el levantamiento o diagnóstico y yo si he perdido el contacto con los cuales se hizo, este estudio se hizo y se ha venido trabajando, no tiene más de tres meses de estar parado porque con esta muchacha que se fue se nos atravesó la cosa, pero ahí está, hemos

hablado, inclusive le hemos tocado el punto a Porras, le hemos tocado el punto a Yolanda Acuña, por ahí nos dijeron que habían unas platas para eso, pero yo creo que si ustedes se acercan yo se los enseño para que ustedes lo vean, ahí debe estar quienes estaban involucrados en esto y aquí hasta fueron a la ruta con los del MINAET para ver la ruta por donde se podía hacer las caminatas.

Otra cosa que a mí me preocupa y yo se que Roy está muy bien intencionado como todos los que estamos aquí pero yo creo que debemos enfocar un poquito más porque yo vine aquí a una inauguración donde dieron un curso de no sé cuantos meses una profesora universitaria, sobre manejo de empresas, inclusive estaba la hija de don Eliud Valverde y otras que aprendieron a cómo hacer cosas y cómo manejar una empresa, lo que necesitamos es que nos den plata para poder hacer eso y plata sana que yo creo que en ese sentido ustedes se tienen que enfocar a ver cómo podemos generar, esas pequeñas y medianas empresas si es cierto que se hacen, sino estamos hablando igual que de la descentralización en Costa Rica, hablamos de descentralización, pero lo que descentralizan son los trabajos, no le dan platas a las municipalidades.

Por ejemplo la 8114, nosotros recibimos como decir una parte de diez que recibe CONAVI y le hemos demostrado al país que manejamos mejor los dineros que ellos, prueba de ello son las rutas nacionales, siendo la gente de Cañas, o de donde sea pagan los impuestos municipales y no pueden intervenir los caminos porque son rutas nacionales, lo único que yo puedo hacer es poner una queja ante el CONAVI pero no me hacen caso y me sirve nada más por si alguno de ustedes me acusa, yo le digo, no mire yo ya le dije al CONAVI lo que pasa es que ellos no lo hacen, eso es todo, así es, no está mal hecho, ahí es donde deberíamos de pararnos y decir esta ruta porque no se la dejan a la municipalidad y denle la plata para que vean que la hace y le hemos demostrado las 81 municipalidades que somos capaces de manejar los dineros, solo que les da celos a los señores jerarcas de San José, les da celos que hagamos las cosas bien y mientras tanto ahí nos tienen con el zapato puesto en el pescuezo, si nos dieran del 25% que hay del impuesto de ruedo y que a nosotros nos dan como un 1% para que podamos hacer eso, entonces si nos dieran un 5% que no hacemos y que no le den las rutas nacionales porque tienen que ser nacionales, ustedes pagan todo en Cañas y salen y comercializan todo en Cañas, sin embargo la Municipalidad de Cañas no puede intervenir esos caminos, yo lo hice ahora para el día de las fiestas porque quise

colaborar y ustedes también pusieron cien mil colones pero si ustedes ven esa niveladora no vale menos de veinticinco mil colones hora, entonces es plata que la Municipalidad pone y yo corro el riesgo de que la gente diga porque, entonces todas estas cosas yo pienso que debemos de lucharla y pensar porque este país necesita que el pueblo se defienda, muchas gracias.

### **Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Tengo la moción presentada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez y secundada por mi persona y que dice así:

Con el objetivo de dar seguimiento a los temas tratados en la sesión realizada en Nueva Guatemala el día 04 de Agosto del 2012, se propone crear una comisión que le de seguimiento a las propuestas y peticiones de los vecinos de la comunidad de Nueva Guatemala, entonces las personas que estén dispuestas a formar esta comisión, entonces primero la vamos a votar

#### VI- MOCIONES Y ACUERDOS

**1. Moción presentada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, secundada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas.**

Con el objetivo de dar seguimiento a los temas tratados en la sesión realizada en Nueva Guatemala el día 04 de Agosto del 2012, se propone crear una comisión que le de seguimiento a las propuestas y peticiones de los vecinos de la comunidad de Nueva Guatemala. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

**2. Se acuerda conformar la Comisión quedando integrada por los siguientes miembros:**

Juan Froilán Araya Ramos.

Eneida Murillo López.

Gerardo Alvarado Arce.

Henry Murillo

Mayra Chavarría López

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

**Se acuerda alterar el orden del día para aprobar la realización de actividad Taurina el día 5 agosto del 2012 en el Redondel de Toros Chorotega.**

3. Se acuerda autorizar la realización de actividad Taurina el día 05 de agosto de 2012, en el Redondel Chorotega de Cañas, Guanacaste. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

De parte del Concejo Municipal agradecerles por habernos recibido hoy acá, ya teníamos días de estar intentando venir a Nueva Guatemala y hoy es una realidad, muchas gracias a cada uno por habernos recibido y de nuestra parte sepan que siempre estamos en Cañas todos los lunes a partir de las cinco de la tarde, estamos en sesión municipal y cuando gusten acompañarnos con cualquier inquietud o problema estamos a las ordenes, de nuestra parte estamos para servirle y de verdad que la Municipalidad somos todos, muchas gracias y que tengan un buen día y que Dios los lleve con bien a cada uno de ustedes a sus hogares.

Se da por concluida la sesión a ser las once horas con treinta y seis minutos.

Regidor Nelson Delgado Cabezas  
Presidente Municipal

Verónica Bravo Salas  
Secretaria a.i. del Concejo Municipal